

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2018 - 2021
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR **GRUPO EMPRESARIAL PECANCUN S.A. DE C.V.** HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES **QUE** PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR CON EL NÚMERO: **803**

Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL PECANCUN S.A. DE C.V.

RFC: GEP181018P3A

Domicilio Fiscal: CALLE. RIÓ NAZAS NÚMERO. EXT. MZA 46 LOTE 4 NÚMERO. INT. CASA 1243 COLONIA. SUPERMANZANA 216

País: MÉXICO Estado: QUINTANA ROO Municipio: BENITO JUAREZ Localidad: CANCUN

Representante Legal: ADRIAN ALEJANDRO CHAN CANUL

Giros y Líneas que ofrece:

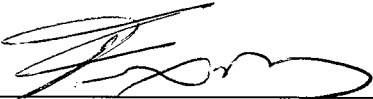
1. SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
2. OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD

Vigencia del 21 de Agosto del 2019 al 21 de Agosto del 2020

Emitido: Tulum Quintana Roo, 21 del mes de Agosto del año 2019.



OFICIALIA MAYOR
TULUM, QUINTANA ROO


LIC. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO
OFICIAL MAYOR